

## INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento a los señores accionistas el Informe Anual de Actividades y Resultados de **GIROS & FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**, y someter igualmente a su consideración, los Estados Financieros correspondientes al año 2021.

### 1. Aspectos sobresalientes de la actividad económica y del sector financiero 2021

El año 2021 se caracterizó por presentar una recuperación económica en la gran mayoría de países alrededor del mundo, aunque los riesgos por las nuevas variantes del COVID-19 marcaron los retos más desafiantes para la gran mayoría de países que buscaban capitalizar mejores indicadores económicos y retornar el bienestar general de sus poblaciones.

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) estima que en 2021 la región tendría un crecimiento superior a lo esperado, promediando un 6,2%, gracias a la baja base de comparación que constituyó el año 2020, la mayor movilidad y el favorable contexto externo. Por lo anterior, en el 2021, once de los países de América Latina y el Caribe lograron recuperar los niveles de PIB previos a la crisis, Adicionalmente se considera que durante el año 2022 la región seguirá enfrentando la incertidumbre que deja la evolución de la pandemia con las nuevas variantes, además de la fuerte desaceleración del crecimiento económico, la baja inversión, productividad y la lenta recuperación del empleo.

Colombia registró un crecimiento del PIB del 10.6% en 2021 y dicho organismo proyectó un crecimiento del 3.7% para 2022 basado en la persistencia de los efectos sociales provocados por la crisis sanitaria y económica, un menor espacio fiscal, aumentos en las presiones inflacionarias y desequilibrios financieros.

Los países latinoamericanos que más crecerían en el 2021 según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina serían Perú (13,5%), Panamá (12,4%), Chile 11,8%), República Dominicana (10,4%), El Salvador (10%), Argentina (9,8%) y Colombia (10.6%). Por su parte la eurozona podría mostrar un crecimiento de un 3,7%, Estados Unidos un 2,1% y China un crecimiento del 8,1%.

Por el lado de la actividad económica en Colombia, se evidenció una importante recuperación durante los diez primeros meses del año. Así mismo, todos los componentes de la demanda han presentado expansión, lo cual ha generado importante presión sobre la variación de los precios. La inflación cierra el año 2021 en el 5,62% muy por encima del 1,61% registrado en el año 2020.

En cuanto a la Política Monetaria, el Banco de La República incrementó su tasa de interés de referencia en 125 puntos básicos al pasar del 1.75% al 3.0% durante el segundo semestre del año. El anterior cambio de postura obedece principalmente a

buscar contener las expectativas de inflación y anclar las mismas para el año 2022 y responder a las nuevas condiciones por parte de la reserva federal de los Estados Unidos ante la reducción de sus estímulos monetarios. Para el 2022 se espera que el Banco de La República continúe aumentando las tasas de referencia hasta niveles al 5.25% según encuesta del Banco.

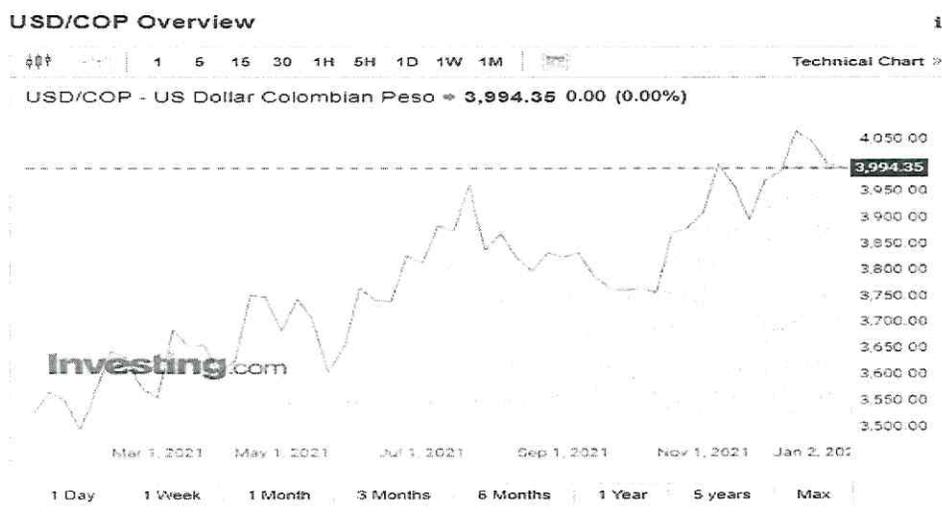
Los resultados del Sistema Financiero continúan retomando niveles previos a la pandemia. Al cierre de octubre de 2021, los Establecimientos de Crédito (EC) alcanzaron resultados acumulados por \$12.6 Billones (los bancos \$10.6 Billones, las corporaciones financieras \$1.8 Billones, las compañías de financiamiento \$150.300 mm y las cooperativas de carácter financiero \$87.500 mm). El crecimiento de la cartera sigue acompañando el ritmo de la recuperación económica; el saldo bruto ascendió a \$559.5 Billones con lo cual el indicador de profundización se ubicó en 49.4% del PIB. En términos reales la cartera bruta registró una variación anual de 2.1%. La cartera comercial decreció 1.3% anual en términos reales. Consumo es la modalidad que más aporta al crecimiento del total de cartera (1.7%), al reportar un incremento de 5.6% real anual. En términos del año corrido a octubre de 2021, los productos de libranza y libre inversión son los más dinámicos, al acumular crecimientos reales de 6.5% y 9.6%, respectivamente. También sobresale que desde mayo los créditos de vehículo comenzaron a reactivarse, hasta alcanzar tasas de crecimiento año corrido de 1.9%. por otro lado, la cartera de vivienda creció 6.9% real anual. En efecto, entre enero y octubre de 2021 el segmento No VIS (incluyendo leasing) acumula un crecimiento de 4.8% real superior a las tasas reportadas en igual periodo de 2020, mientras que la financiación para adquisición de vivienda VIS acumula crecimientos de 6.8%. Finalmente, el microcrédito reportó en octubre el octavo mes de crecimiento positivo hasta un 3.2% real.

Las medidas adoptadas han contenido el deterioro y preservado el hábito de pago. Tras su cierre en agosto de 2021, el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) cobijó a 2.1 millones de consumidores financieros al cierre de octubre, con montos cercanos a los \$32 Billones, es decir el 5.7% del saldo de cartera bruta reportado. La contracción de la cartera en mora completa dos meses consecutivos. El saldo que reporta una mora mayor a 30 días alcanzó \$24.1 Billones, una disminución equivalente a -12.7% real anual, ante la reducción del saldo en mora en consumo, comercial y microcrédito, con magnitudes en su orden de 15.2%, 14.3% y 4.6%, en cada caso, mientras que vivienda aumentó 0.3% en el mes.

Adicionalmente, la calidad por mora, medida como la proporción entre la cartera vencida y la bruta, fue 4.3% para el total del portafolio y el crecimiento de las provisiones es consistente con el comportamiento de los deterioros. El incremento real anual de las provisiones totales, o deterioro bajo las NIIF, cerró con una contracción de 4.2% real anual. El indicador de cobertura por mora, calculado como la relación entre el saldo de provisiones y la cartera vencida, se situó en 158.6%. Este valor supera los reportados en momentos con niveles de calidad por mora equiparables, esto se traduce en que por cada peso de cartera vencida los establecimientos de crédito tienen cerca de \$1.6 para cubrirlo.

Por otra parte, el tipo de cambio en Colombia siguió mostrando una alta volatilidad a lo largo del 2021. Mostrando una marcada dirección alcista desde enero hasta el mes de agosto, cuando pasó de estar en niveles de \$3.415 pesos por dólar hasta llegar a los \$4.003 pesos por dólar. Desde agosto hasta el mes de octubre el tipo de cambio tuvo un

respiro y pasó de los \$4.003 pesos por dólar hasta negociarse cerca de los \$3.750 pesos por dólar. A partir del mes de octubre hasta el cierre de diciembre las condiciones internacionales generaron nuevamente presiones alcistas para el peso colombiano llevándolo a finales de año en niveles de \$4.065 pesos por dólar. Lo anterior, deja a la moneda colombiana con una devaluación anual del 15,94%.



Para finalizar, de acuerdo con información de la balanza cambiaria del Banco de La República, la remesa hacia Colombia durante el año 2021 registraron un crecimiento del 23,7% al compararse con el año 2020. En el año 2021, las remesas de trabajadores en el exterior llegaron a US\$10.691,2 millones. Cifra superior en un 23.7% a lo registrado en el año 2020 que fue de US\$8.638,9 millones. Lo anterior se da teniendo en cuenta que países como Estados Unidos y España, principales puntos de origen de las remesas, han presentado importantes mejorías en su actividad económica y por ende en sus niveles de empleo. Se espera que para el año 2022 se mantenga la buena dinámica de las remesas gracias a la continuidad en la actividad económica sustentada en la probabilidad que la pandemia se convierta en endemia.

## 2. Cambios en la normatividad

Durante el año 2021 debido a la declaratoria de la pandemia, el Gobierno nacional expidió normas legales que afectaron directa e indirectamente a la Compañía, entre las cuales cabe resaltar las siguientes:

## **Circular Externa 012 – SFC (mayo 31 de 2021)**

### **Extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD y de las medidas complementarias en materia de riesgo de crédito**

La Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de las Circulares Externas 022 y 039 de 2020, impartió instrucciones para la creación del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) como un mecanismo para la gestión del riesgo de la cartera de los establecimientos de crédito. El objetivo de dicho Programa fue establecer condiciones para brindar soluciones estructurales a los deudores cuya situación económica y financiera se hubiera visto impactada como consecuencia del fenómeno del Covid-19.

Debido a la persistencia del fenómeno Covid-19 y la necesidad de continuar generando condiciones financieras para que los procesos de reapertura y reactivación económica se afianzaran, la Superintendencia consideró necesario extender la aplicación del PAD y sus medidas complementarias adoptadas mediante la Circular Externa 022 de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021. Lo anterior con el fin de que los deudores continuaran consolidando una transición ordenada en sus hábitos de pago en condiciones de viabilidad financiera, y para que se mantuviera una oferta sostenible del crédito.

## **Circular Externa 018 – SFC (septiembre 22 de 2021)**

### **Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)**

Con el propósito de continuar con la convergencia a los estándares y mejores prácticas internacionales establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) en materia de gestión y supervisión de riesgos de las entidades financieras, La SFC consideró necesario establecer un sistema que integre la administración de los riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país, e incorpore instrucciones en materia de agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) permitirá a la entidad tener una visión global de los riesgos a los que está expuesta, incluyendo la adopción de lineamientos relacionados con el gobierno de riesgos y la definición del marco de apetito de riesgo, en línea con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones realizadas por organismos multilaterales en la materia.

Las entidades que están expuestas principalmente al riesgo operacional respecto de las actividades significativas que desarrollan, en desarrollo del principio de proporcionalidad estarán exceptuadas de la aplicación del SIAR, pero deberán adoptar el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).

## **Circular Externa 031 – SFC (diciembre 22 de 2021)**

### **Instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos**

La Superintendencia Financiera de Colombia reconoció los esfuerzos que vienen realizando los emisores en la adopción de estándares para la divulgación de información de sostenibilidad a los distintos grupos de interés bajo un enfoque de materialidad ambiental y social.

Sin embargo, con el propósito de estandarizar y mejorar la pertinencia de la información de las prácticas de sostenibilidad para los inversionistas, y fortalecer su divulgación por parte de los emisores, la Superintendencia consideró necesario impartir instrucciones sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, bajo una perspectiva de materialidad financiera, mediante la adopción de los estándares internacionales del *Task Force for Climate Related Financial Disclosure* (TCFD, por sus siglas en inglés) y de los *Estándares SASB de la Value Reporting Foundation* (VRF, por sus siglas en inglés).

Para dar cumplimiento a esto, los emisores deberán remitir a la Superintendencia Financiera a más tardar el 10 de febrero de 2023 el plan de implementación de las instrucciones contenidas en la presente Circular, el cual debe contemplar el cumplimiento de la totalidad de las mismas para el 2024, de conformidad con el régimen de transición establecido en la presente Circular, sin perjuicio de aquellos emisores que voluntariamente decidan implementar las mencionadas instrucciones antes del año 2024.

Los emisores deberán transmitir a través del RNVE, a más tardar en el año 2024 conforme a los plazos e instrucciones previstas en dicha circular, la información que se debe revelar tanto en el informe periódico de fin de ejercicio como en los informes periódicos trimestrales.

### **Ley 2155 de 2021 – Ley de Inversión Social**

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2022:

**Impuesto sobre la Renta y Complementarios** – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes.

Las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT, para los años gravables 2022, 2023, 2024 y 2025. Esta sobretasa quedó sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

**Descuento del ICA en el impuesto sobre la renta** - El artículo 115 del Estatuto Tributario establecía que los contribuyentes podrían tomar como descuento tributario del impuesto

sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementaría al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo, la Ley 2155 mantuvo el descuento en el 50% pero derogó la progresividad establecida. Tal y como ocurrió con la tarifa de renta, se facultó al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.

### **Decreto 1311 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (octubre 20 de 2021)**

Por medio de este decreto el Gobierno Nacional otorgó una alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta. Estableció que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto de renta que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

### **3. Resultados de Giros & Finanzas C.F. S.A.**

Dentro del anterior entorno, Giros y Finanzas CF S.A. presentó los siguientes resultados al finalizar el año 2021:

**Activos totales:** A diciembre 31 de 2021 los activos totales ascendieron a \$905.633 millones, con un aumento del 3,88% frente al cierre del año 2020, explicado principalmente por el incremento en las Inversiones, la Cartera de Crédito, y los Activos Materiales por la actualización de la Propiedad Planta y Equipo por derechos de Uso (NIIF 16). Por otro lado, el Efectivo y Equivalente de Efectivo tuvo una disminución en su saldo principalmente por el saldo inferior en el depósito remunerado en el Banco de La Republica a diciembre de 2021 frente al del 2020 debido a la política de recomponer los activos líquidos buscando una mayor rentabilidad.

**Inversiones y Operaciones Con Derivados:** Al cierre de diciembre de 2021 sumaron \$214.543 millones, con un incremento del 47,7% frente al cierre de 2020. El 50 % están representadas en Inversiones a Valor Razonable dentro de las que se incluye; Títulos de Tesorería TES, los Títulos de Solidaridad TDS, dando cumplimiento al Decreto Legislativo 562 de 2020, y títulos con otros emisores Nacionales representados en CDTs y Bonos ordinarios.

**Cartera de créditos:** Al cierre de 2021 el total de la cartera bruta alcanzó \$500.127 millones, presentando un incremento del 2,2% con relación al cierre de 2020. Esto se dio principalmente al aumento en la dinámica de colocación durante el segundo semestre del año cuando el país presentó una mayor estabilidad económica. Este crecimiento se dio principalmente en los productos de libranza y vivienda, los cuales tienen un menor nivel de riesgo y por lo tanto se logró una exposición al riesgo de crédito controlada en todo el portafolio de cartera.

Al cierre de diciembre de 2021 la cartera comercial presentó una participación del 4.2% sobre el saldo total de cartera mientras que dicha participación a diciembre 31 de 2020 había sido de 7,6% explicado por la decisión de la Compañía de no desembolsar créditos de vehículos productivos desde el año 2018. Con relación a la cartera de

consumo se observa que al cierre de diciembre de 2021 su participación fue de 77.2% apalancada principalmente por la línea de libranzas; y, por último, la cartera de vivienda presentó una participación a diciembre de 2021 del 18.6% mientras que el 2020 había cerrado en 15,2%.

**Pasivos totales:** Su saldo al 31 de diciembre de 2021 fue de \$768.721 millones, con un incremento del 1,1% frente al cierre de diciembre de 2020, debido al incremento en los pasivos financieros por arrendamientos con la actualización de la NIIF 16 pasando de \$16.990 en el 2020 a \$43.751 en el 2021, igualmente por el incremento del 8,1% frente al 2020 en las captaciones por los depósitos de ahorro cuyo saldo a diciembre de 2021 fue de \$194.418 millones. Con relación a las Captaciones por Cdts hubo una disminución del -10,17% pasando de 436.215 millones en el 2020 a \$391.859 millones en el 2021 debido a la decisión de reducir el portafolio de liquidez una vez superados los riesgos originados por la pandemia.

**Patrimonio:** La Compañía terminó al cierre de 2021 con un patrimonio total de \$136.912 millones, frente a \$111.536 millones al cierre del 2020, lo cual refleja un incremento del 22,8% gracias a las utilidades del ejercicio de 2021.

**Utilidades:** Las utilidades netas del ejercicio a diciembre de 2021 sumaron \$36.104 millones, frente a una utilidad de \$16.200 millones registrada en el 2020, lo cual representa un incremento del 122,9%. Estos resultados se dieron principalmente gracias al buen desempeño en las líneas de negocio de remesas internacionales, compra venta de divisas e intermediación financiera, adicional al cumplimiento presupuestal de gastos.

#### **4. En cuanto a otros aspectos relevantes, cabe mencionar los siguientes:**

El 2021 fue un año retador para la Compañía ante la incertidumbre generada por la pandemia y su consecuente impacto en la economía local y global, que necesariamente podía impactar nuestros resultados financieros del año, retos que consideramos pudimos sortear con éxito gracias a las medidas implementadas en materia de colocación de cartera, apoyo a los deudores con afectaciones económicas, una correcta gestión del gasto operativo y un continuo seguimiento a indicadores claves para toma decisiones oportunas.

El desempeño financiero de la Compañía en el 2021 sobrepasó la proyección de utilidades en un 142%, pese a las circunstancias adversas en materia económica y de orden social que afrontó el país durante el año y que afectó la dinámica comercial proyectada de colocación de cartera al no lograr los crecimientos esperados. Los mejores resultados financieros se dieron como consecuencia de unos mejores ingresos en todas las líneas de negocio unido a una racionalización de gasto, a una adecuada estrategia de cobranza que permitió un recaudo muy superior a lo estimado y a un incremento importante en la utilización por parte de los clientes de canales digitales alternos de servicio lo que mejoró la eficiencia operativa.

En materia tecnológica en el año 2021 se continua con el plan de inversión para mejorar la infraestructura tecnológica, de ciberseguridad y operativa para los siguientes años, trabajando en nuevos desarrollos que permitan adaptar las plataformas con el fin de atender la nueva realidad operativa desde el punto de vista de servicios enfocados al

nicho de negocio y productos acordes a las necesidades de los clientes. Igualmente, seguir empeñados en el desarrollo de canales alternos de servicio eficientes, seguros y amigables para los clientes.

Giros & Finanzas Compañía de Financiamiento S.A., como emisor de valores y dando cumplimiento a lo normado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 sobre mercado de valores, deja constancia que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y los hechos relevantes, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía. Igualmente cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y ha continuado con el desarrollo y ejecución del cumplimiento normativo durante el 2021, de acuerdo con lo requerido por los entes de control.

Los miembros de la Junta Directiva y los Representantes Legales de la Compañía se encuentran al tanto de las políticas, criterios y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los riesgos asociados al negocio e intervienen en su aprobación.

## **5. Reporte de Implementación - Encuesta Código País.**

De conformidad con lo establecido en la Circular 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Entidad diligenció el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas. Este informe se publicó en la página web de la Entidad y se remitió a la Superintendencia Financiera de Colombia. Se puede consultar en la página web [www.girosyfinanzas.com](http://www.girosyfinanzas.com)

## **6. Sistema de Control Interno**

La Compañía aplica sus procedimientos en concordancia con los marcos de referencia sobre transparencia y gobierno corporativo, buscando de manera permanente fortalecer su Sistema de Control Interno de conformidad a los ordenamientos propuestos por la Alta Dirección y la Junta Directiva, que permitan ejecutar un modelo de gestión y de operación sólido y sostenible.

La estructura organizacional de la entidad incluye niveles de autoridad y responsabilidad, acordes con las necesidades y funciones establecidas. Existen Comités de áreas debidamente conformados para el apoyo a la gestión de la administración y de la Junta Directiva, los cuales se constituyen en parte integral de los sistemas de control interno de Giros y Finanzas C.F.

La compañía cuenta con un Manual del Sistema de Control Interno, en el cual se incluyen las políticas para su funcionamiento. Igualmente se cuenta con una línea de transparencia, canal de comunicación utilizado para la recepción de denuncias y el cual tiene como objetivo reportar eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y otras conductas, hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

## **Elementos del Sistema de Control Interno sobre los cuales la entidad actúa permanentemente:**

### **Ambiente de control**

La Compañía cuenta con el Código Corporativo de Ética y Conducta, Código de Buen Gobierno y Manuales de procedimientos, en donde se divulgan los valores y principios, políticas y procedimientos de operación, los cuales se encuentran disponibles en la intranet y en nuestra página WEB para cada uno de los grupos de interés con los que la Entidad interactúa. De forma general, la Entidad ha incluido los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, en todos los documentos que apoyan la cultura de valores y principios.

El equipo directivo de la Compañía realiza un proceso continuo de seguimiento a la Planeación Estratégica de Giros y Finanzas C.F S.A. con lo cual se garantiza su cumplimiento.

### **Gestión de Riesgos**

La Compañía maneja actualmente los siguientes sistemas de Administración de Riesgos, SARO, SARC, SARM, SARL, SAC, siendo una parte esencial de la gestión estratégica de Giros y Finanzas.

Para la prevención de los incidentes de seguridad en todos los aspectos de riesgo humano, físico y tecnológico, la Compañía cuenta con los controles y procedimientos orientados a garantizar la continuidad y disponibilidad de la información de los procesos del negocio, los cuales hacen parte del Plan de Continuidad del Negocio.

Así mismo, La Compañía tiene establecido un programa antifraude con el fin de fortalecer las políticas y procedimientos existentes relacionados con la cultura de honestidad y ética en los empleados.

### **Actividades de Control**

Con el fin de mitigar los riesgos a los que se ve expuesta la entidad, se definen actividades de control como: segregación de funciones, control dual, cupos, límites y niveles de atribución. Estos controles son evaluados durante el desarrollo de las actividades de la Compañía en dos niveles: por los líderes de los procesos y por los entes de control interno, considerando siempre la relación beneficio/costo y su potencial efectividad para mitigar los riesgos.

Estas actividades de control son de carácter obligatorio para la Compañía y su propósito es tanto prevenir como detectar cualquier tipo de riesgo operativo, analizarlo y valorarlo de acuerdo con las directrices corporativas.

### **Gestión de riesgos**

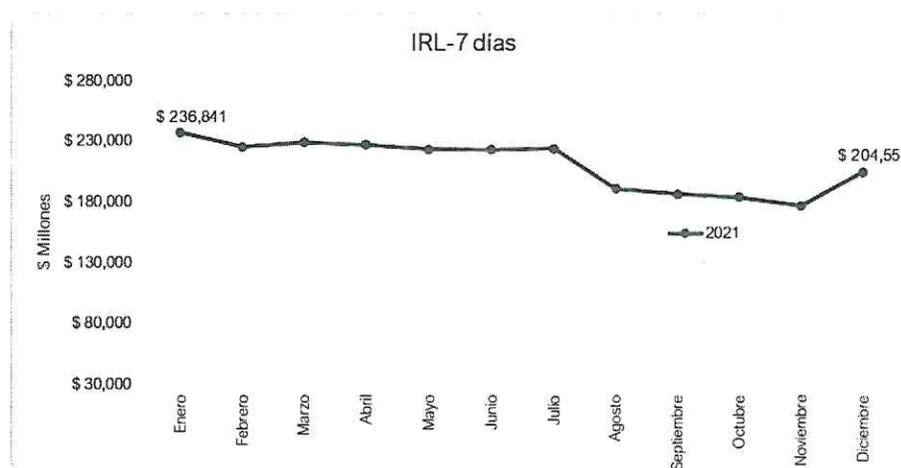
La Gerencia de Riesgos de la Entidad es un área independiente de las áreas operativas y comerciales reportando directamente a la Presidencia y tiene a su cargo la gestión de

riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo. La gestión de riesgo se enmarca en las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta Directiva y los diversos órganos de control, velando por el cumplimiento de estos.

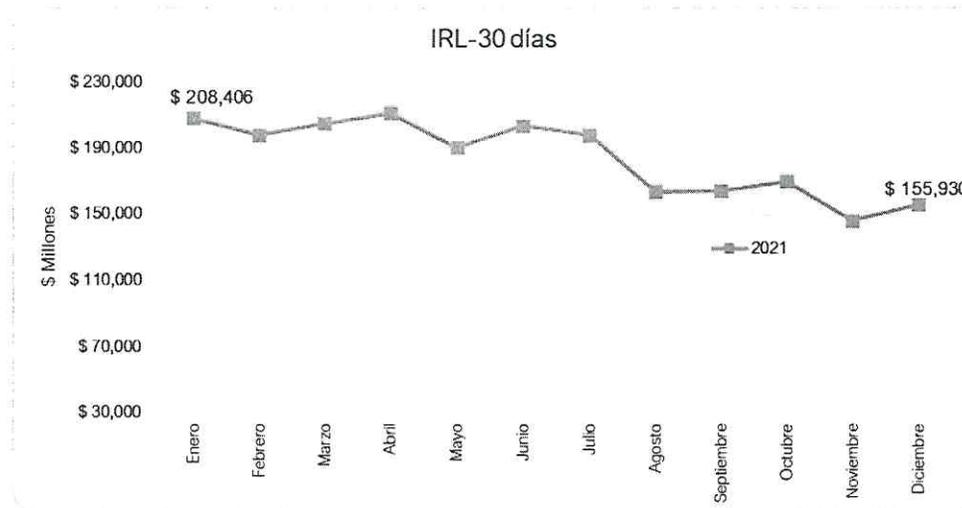
La Junta Directiva aprueba los recursos, la estructura y procesos de la organización asociados a la gestión de riesgos, con el apoyo de los siguientes comités: Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado, Comité de Riesgo Operativo y el Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza, éste último con la participación de uno de los miembros de Junta Directiva.

### Riesgo de Liquidez

Como medida del riesgo de liquidez se utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, con el cual se evalúan los activos líquidos con los que cuenta la entidad frente a los requerimientos de liquidez netos. A corte 31 de diciembre de 2021 la liquidez a 7 días fue de \$204.551 millones, después de cubrir las obligaciones de dicho periodo. La composición de los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario fue de \$209,175 millones, conformado en un 22% por activos de alta calidad y un disponible que representa el 47.5%. En el gráfico se observa la tendencia del IRL a 7 días, el cual se mantuvo estable durante el primer semestre del año, mientras que, durante el segundo semestre, a medida que tomaron dinámica las inversiones y la cartera, se presentó una mayor utilización de recursos.



Para el mismo corte, la liquidez a 30 días fue de \$155.930 millones después de cubrir las obligaciones de dicho periodo. También se observó una tendencia decreciente durante el año a medida que el negocio fue retornando a la dinámica pre-pandemia.



Es importante aclarar que, las políticas, metodologías, procedimientos y flujogramas, que describen cada uno de los procesos tendientes a la gestión del riesgo de liquidez, se encuentran consignados en el Manual SARL.

Giros y Finanzas es una entidad con altos niveles de liquidez, producto de su modelo de negocio, situación que espera mantener durante el año 2022. Durante el 2021, presentó uno de los indicadores más altos del mercado. Adicionalmente, la estabilidad de los recursos captados, medida por el Coeficiente de Fondo Estable Neto-CFE supera ampliamente el límite normativo del 80%.

### Riesgo de Mercado

Durante el 2021 se mantuvo la prudencia en las inversiones, bajo la actualización de políticas de plazo y cupos que fueron revisados durante el año. Históricamente, el portafolio de la Compañía ha sido conservador, focalizado en inversiones de alta calificación y de gobierno nacional, buscando una rentabilidad superior al costo de los recursos de la Compañía bajo los niveles de riesgo establecidos.

El portafolio de Giros y Finanzas estuvo en promedio durante 2021 en \$226.959 millones teniendo en cuenta todas las inversiones que se gestionan desde Tesorería, con un mínimo de \$190.378 millones en el mes de mayo y un máximo de \$243.609 millones en el mes de junio de 2021.

La evaluación del riesgo de mercado se realiza a través de la metodología de Valor en Riesgo VeR en el software suministrado por el proveedor Finac S.A. Esta metodología de medición y evaluación se encuentra dentro de lo estipulado en los Capítulos I-1 y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual dispuso bajo un modelo estándar los criterios y procedimientos necesarios para la medición de este tipo de riesgos, a través de la cual se mide la exposición a los riesgos por factores de tasa de interés en moneda legal y extranjera, riesgo de tasa de cambio, riesgo de precio de acciones y riesgo de fondos de inversión colectiva. El siguiente cuadro muestra el cálculo del VeR para cada uno de los factores de riesgo y el VeR total de la entidad al cierre del mes de diciembre de 2021 y 2020.

Riesgo de Mercado	Valor en Riesgo por Módulos			
	2021		2020	
	VaR	%del PT	VaR	%del PT
Tasa de Interes	\$ 3,947	3.07%	\$ 1,074	1.14%
Tasa de Cambio	\$ 1,627	1.27%	\$ 1,132	1.20%
Carteras Colectivas	\$ 609	0.47%	\$ 530	0.56%
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>\$ 6,183</b>	<b>4.81%</b>	<b>\$ 2,736</b>	<b>2.91%</b>

El valor en riesgo total incrementó entre los cortes de diciembre 2020 y diciembre de 2021, producto del aumento en el factor tasa de interés dada la orientación de los recursos hacia al crecimiento del portafolio de tesorería y de la cartera a niveles pre-pandemia. De acuerdo con lo anterior el valor del portafolio creció un 137%.

Por otro lado, el VaR de tasa de cambio creció un 44% debido a una mayor exposición neta en moneda extranjera y a la devaluación. Finalmente, el valor en riesgo de las carteras colectivas aumentó un 15%.

### Riesgo Operativo

Giros y Finanzas C.F. S.A. cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, incluyendo aquellas situaciones relacionadas con asuntos legales.

Dicho sistema ha permitido promover la mejora continua de los procesos operativos a través de los ejercicios de identificación de riesgos y controles para los procesos, productos y canales de la entidad. Como resultado se ha logrado mantener un perfil de riesgo aceptable dentro de los niveles de tolerancia fijados por la junta directiva.

Durante el año, la Unidad de Riesgo Operacional adelantó actividades con el fin de garantizar la base de eventos de riesgo operacional de alta calidad conforme lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, entre ellas, el fortalecimiento del reporte de eventos de riesgo operacional, la revisión integral de la base histórica de eventos, así como también la inclusión de controles semanales que permitieran garantizar la coherencia, completitud de la información y registros contables.

Al mismo tiempo, se realizaron capacitaciones y campañas de sensibilización enfocados a fortalecer la cultura de la gestión de Riesgo Operacional y el Plan de Continuidad del Negocio, dirigido a los colaboradores y terceros críticos que prestan servicio a la entidad, actividades que se complementaron con la semana de riesgo, la cual tuvo como objetivo brindar información y capacitaciones enfocadas en resaltar las responsabilidades de los líderes de procesos, la gestión de los eventos de riesgo operacional, la gestión de riesgo en los procesos, así como también la importancia del plan de continuidad del negocio.

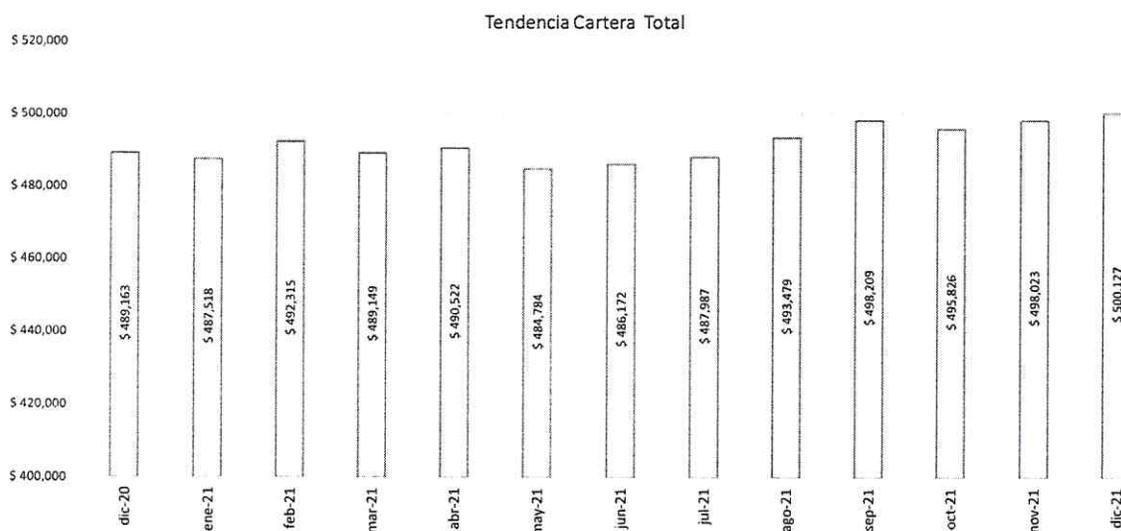
Como aspecto importante, durante el segundo semestre del año la gestión de riesgo operacional se migró a la nueva herramienta adoptada por la organización para apalancar el Sistema de Gestión Integral, Hopex, situación que permitió conectar los riesgos a los procesos definidos por la organización en un mismo sistema.

En cuanto al Plan de Continuidad del negocio, la Compañía ha definido estrategias y procedimientos encaminados a la recuperación de los procesos críticos, bajo escenarios de no disponibilidad de la infraestructura física, el recurso humano, la información, los proveedores y los servicios de tecnología, de modo que, durante el año se realizaron las pruebas definidas con el objetivo de evidenciar la capacidad de recuperación de la entidad y al mismo tiempo, continuar involucrando a los colaboradores responsables.

Por otro lado, se fortalecieron los procesos relacionados con la gestión de terceros que soportan procesos críticos como actividad que busca una adecuada administración de proveedores en la Compañía y la mitigación de riesgos que puedan afectar la prestación de los servicios contratados.

### Riesgo de Crédito

Al cierre de 2021 la cartera de crédito presentó un saldo bruto de \$500.127 millones, representados de la siguiente manera: la cartera de consumo contó con el 77.2% de la participación total y un saldo de \$385.872 millones, seguida de la cartera de vivienda con 18.6% y un saldo de \$93.039 millones, y la cartera comercial con el 4% y un saldo de capital de \$21.217 millones. La cartera bruta tuvo un crecimiento del 2.2% respecto al 2020.



Para el año 2021, la cartera vencida presentó un comportamiento mejor al esperado con una reducción del 41% y la tendencia del indicador se mantuvo en una senda decreciente. Este mejor comportamiento se dio por una buena recuperación y la composición del portafolio de crédito, representado en un 75% en productos de bajo riesgo. Es relevante comentar que en el caso de créditos rotativos se reinició moderadamente su colocación durante el segundo semestre de 2021 con un perfil de

riesgo de crédito más exigente al que se tenía previo a la pandemia lo que mantuvo las nuevas cosechas en niveles de bajo deterioro.



Durante el año 2021, bajo la vigencia de la CE 022 de 2020 de la SFC, continuó con la posibilidad de uso de la provisión general adicional realizada en 2020 para el plan de apoyo de deudores (PAD), sin embargo, la entidad solo hizo uso \$2.305 millones en la calificación de cartera del mes de junio. Igualmente, es importante señalar que al cierre de diciembre de 2021 se realizó la reversión del saldo de provisión general adicional por \$14.695 millones constituida en 2020 gracias al adecuado comportamiento de la cartera, a una perspectiva positiva sobre el crecimiento del producto interno bruto del país y la mejora en la tasa de desempleo para 2022. Las provisiones se continuaron realizando bajo los esquemas tradicionales y el cubrimiento de provisiones alcanzó el 249% al cierre de diciembre, con un saldo de provisión de capital de \$41.408 millones y una cartera vencida de \$16.606 millones.

Por otro lado, con la finalización del Programa de Apoyo a Deudores PAD el 31 de agosto de 2021, la cartera con algún tipo de medida al cierre de 2021 representó el 4% del saldo total.

Así mismo, es relevante comentar que la estrategia de crecimiento se fundamentó sobre los productos de libranza y vivienda, los cuales representan un menor riesgo, permitiendo una recomposición del portafolio de cartera logrando disminuir el riesgo de crédito agregado.

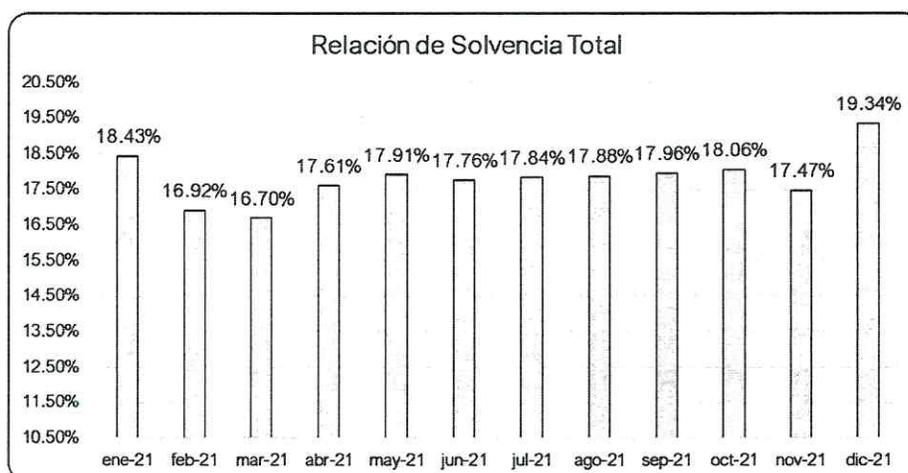
Por otra parte, la labor del área de recuperación representó un papel importante en la recuperación de la cartera vigente y castigada, permitiendo disminuir y controlar parte del riesgo a través de estrategias especializadas en clientes y productos.

Finalmente, la gestión del riesgo de crédito durante el 2021 continuó orientada a controlar la exposición en los productos de mayor riesgo, aumentar la efectividad de la recuperación y acompañar el crecimiento de la cartera en los productos definidos por la estrategia.

## Relación de Solvencia

Para el año 2021 se inició con la nueva metodología de cálculo de la relación de solvencia, de acuerdo con las Circulares Externas 020 de 2019, 025 de 2020 y capítulo XII – 16 de la CBCF de la SFC, donde se incorpora el Valor en Riesgo Operativo y en los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo APNR se contempla la cobertura de garantías. Adicionalmente se establecieron los indicadores de solvencia básica, adicional y total y la razón de apalancamiento.

La solvencia total al cierre de diciembre se ubicó en 19.34%, explicado por el incremento del patrimonio durante el año y la disminución en los activos ponderados por nivel de riesgo de crediticio, al considerar las garantías y las provisiones de cartera.



## Información y comunicación

La Compañía tiene establecidos diferentes canales de comunicación que proveen los insumos de información para la ejecución de los procesos. Igualmente tiene establecidos diferentes canales de comunicación por los cuales se llega a los diferentes grupos de interés:

- Página Web
- Línea de atención al cliente
- Agencias.
- Buzón de sugerencias.
- Entes de vigilancia

En cuanto a la recepción de denuncias, la Compañía cuenta con una herramienta de comunicación (Línea de Transparencia), que les permite a las personas reportar eventos irregulares, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y conducta y otros hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

## **Monitoreo**

En la Compañía esta actividad se realiza por medio de la supervisión continua que hacen los jefes y/o líderes de áreas o procesos, como parte habitual de su responsabilidad frente al SCI. Revisiones de alto nivel Junta Directiva, Alta Gerencia, Comités: Supervisión y verificación del grado de aplicación y cumplimiento de políticas, procedimientos, normativas contables, legales, interna y/o externa. De esta forma se reduce el riesgo y los potenciales errores de las decisiones tomadas por una única persona. Para esto, Giros y Finanzas trabaja constantemente en formular indicadores que muestren el comportamiento de los procesos de la Compañía, con el fin de monitorear y evaluar los aspectos relevantes de la misma.

## **Evaluaciones Independientes**

La Compañía cuenta con una Auditoría Interna y una Revisoría Fiscal (entes totalmente independientes de los procesos), quienes evalúan permanentemente la efectividad del Sistema de Control Interno, en las áreas y/o procesos críticos de la entidad. Los resultados de estas evaluaciones y las recomendaciones de mejoramiento (en caso de evidenciarse alguna oportunidad de mejora), son informadas al Gerente y/o Director líder del proceso auditado, Presidente, Comité de Auditoría y Junta Directiva (cuando se requiere).

## **Informe del Comité de Auditoría**

Se adjunta el informe presentado por el Comité de Auditoría, el cual hace parte integral de este documento de gestión.

### **7. Acontecimientos importantes después del ejercicio**

No existen acontecimientos relevantes que merezcan ser mencionados en el presente informe.

### **8. Operaciones celebradas con socios y administradores**

Las operaciones realizadas con socios y administradores se ajustan a las políticas de la Entidad, a continuación, se detallan las operaciones con saldo al 31 de diciembre de 2021:

NOMBRE	CARGO	CDTS		CUENTAS DE AHORROS		DIVISAS*				
		Saldo \$	Tasa E.A.	Saldo \$	Tasa E.A.	Operación	Moneda	Vr. USD/EUR	Tasa	Monto \$
Juan Pablo Cruz Lopez	Representante Legal			0,15	0,05%	Envío Internacional	USD	3.868	4.314,07	17
						Venta de Divisas	USD	67.730	3.590,25	240
						Venta de Divisas	EUR	520	4.590,00	
Hector Fabio Rodríguez Prado	Representante Legal			1,85	0,20%	Venta de Divisas	USD	14.975	3.703,33	55
Lome S.A.S.	Accionista	2.763	3,10%	455,33	2,00%					
Quinque S.A.S.	Accionista	13	5,50%	17,16	0,25%	Venta de Divisas	USD	1.000	3.438,00	3
Procoa S.A.S.	Accionista			2,46	0,20%					
Jaime Otoyá Domínguez	Accionista			28,78	0,60%	Envío Internacional	USD	3.902	3.968,14	16
						Venta de Divisas	USD	128.152	3.600,56	464
Rodrigo Otoyá Domínguez	Accionista			20,64	0,60%	Venta de Divisas	USD	19.000	3627,83	82
						Venta de Divisas	EUR	3.000	4.480,00	
						Envío Internacional	USD	6.162	3.926,77	
Carlos Ernesto Lora Rengifo	Accionista	7	4,40%	496,48	2,00%	Venta de Divisas	USD	5.145	3.772,50	55
						Venta de Divisas	EUR	2.500	4.484,00	
Hernando Alfonso Díaz Quintero	Miembro de Junta Directiva			0,16	0,05%					
Constansa Saffon Botero	Miembro de Junta Directiva	53	4,18%			Venta de Divisas	USD	2.869	3.794,67	11
						Venta de Divisas	EUR	100	4.480	

Cifras en Millones de Pesos - Saldos a Dic 31 /2021

\* Operaciones durante el año 2021

## 9. Evolución Previsible de la Compañía.

Para el año 2022, se estima un crecimiento en colocación de cartera superior al 20%, donde las líneas de crédito principales serán la de libranzas, Vivienda y cupos de crédito, lo cual está alineado con el foco estratégico de la Compañía. Igualmente se seguirá profundizando en la captación de cuentas de ahorro lo cual se considera un servicio estratégico y acorde a las necesidades de nuestros clientes objetivo.

En remesas se considera un crecimiento moderado del 11% en nuestra operación internacional, pese a una previsible mejora en la dinámica de la economía en el 2022 en países con mayor concentración de emigrantes colombianos.

En compra y venta de divisas se proyecta un crecimiento del 9% para el 2022, con lo cual se llegaría a los mismos niveles de ventas del año 2019, asumiendo la reactivación del turismo internacional pero unido a una disminución previsible de los viajes empresariales por la nueva tendencia de la virtualidad. Se continuará ofreciendo el servicio a través de la red de oficinas propias y se continuará profundizando las negociaciones con clientes institucionales.

Patrimonialmente, se estima continuar con la política de distribución de dividendos, acorde con el plan de fortalecimiento de capital propio que permita los crecimientos proyectados a mediano y largo plazo.

El año 2022 viene con retos importantes para la Compañía, se continuará con el proyecto de conversión a banco que se estima concluir en el segundo semestre del año. Consideramos que obteniendo la licencia bancaria se puede afianzar la visión de convertirnos en la entidad financiera para los emigrantes colombianos y sus familias en el país y que permitirá llegar más fácilmente a ese nicho de mercado. Se continuará desarrollando modelos de interacción permanente con los compatriotas en el exterior que permitan conocer sus necesidades y las de sus familiares en el País para de esta forma ofrecer servicios a la medida de estos segmentos. Igualmente, fieles a la estrategia se seguirá trabajando en la excelencia en el servicio, mejorando la productividad con procesos efectivos, apoyados en la tecnología y en la continua capacitación de los funcionarios. Se seguirá consolidando el proceso de transformación

tecnológica a través del uso y explotación de las nuevas tecnologías de punta, enfocando esfuerzos en el aprovechamiento de la automatización para una mejor lectura de las necesidades de los clientes.

Por último, la Compañía ha cumplido a cabalidad con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor, por cuanto los diferentes softwares que se utilizan cuentan con las correspondientes licencias requeridas por la ley. Igualmente se manifiesta que la Compañía no ha impuesto limitaciones, restricciones o prohibiciones para la libre circulación de facturas emitidas por vendedores a proveedores de acuerdo art.778 del C. Cio.



**Juan Pablo Cruz López**  
Presidente

La Junta Directiva acoge el presente informe.



**Rodrigo Otoya Domínguez**  
Presidente Junta Directiva